



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

344-17

04 SEP 2017

Salta,
Expediente N° 12.473/16

VISTO: La Resolución -D- N° 496/16, mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. AGUADO, Jorgelina del Valle L. U. N° 611.289 y MARTINEZ, Sabrina Mariel L.U. N° 611.378 alumnas de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Lipodistrofia y estado nutricional en pacientes adultos ambulatorios con VIH/SIDA. Hospital Señor del Milagro Salta. Capital, 2016 - 2017 " el mismo cuenta con el Vº Bº de la Directora y el Co-Director.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo.

Que el Tribunal Evaluador, dá por aprobado el trabajo y fija fecha para la Defensa Oral de la Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para las Srtas. AGUADO, Jorgelina del Valle L. U. N° 611.289 y MARTINEZ, Sabrina Mariel L.U. N° 611.378 alumnas de la Carrera de Nutrición, el día **Martes 05 de Setiembre de 2017 a Hs. 14:30.**

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. CRAVERO BRUNERI, Andrea Paula

Méd. FALÚ, María Alejandra

Méd. ENGEL, Carlos

EF
GUY



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

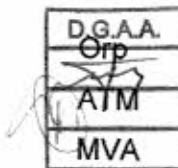


RESOLUCION -D- N° **344-17**

Salta, **04 SEP 2017**
Expediente N° 12.473/16

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Director, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa